

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 17 de Abril de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.323

El arte y la crítica

En la diaria investigación á que nos obliga nuestro deber informativo, hemos tropezado hoy con algunos periódicos italianos que parecen redactados por D. Melquíades Álvarez ó D. Rafael Gasset.

Los entusiasmos imparcialistas de las primeras semanas de la campaña en Trípoli se ven en dichos diarios sustituidos por cierto dejo de cansancio y por advertencias *sensatas* sobre los gastos excesivos y las escasas probabilidades de verlos pronto remunerados.

No faltan tampoco ensayos de opinión sobre planes de operaciones que envuelven censuras para las bravas tropas de Italia que combaten en la costa africana.

¿Puede servirnos esto de consuelo? De ningún modo. Eso sería aceptar resignadamente el calificativo que un antiguo refrán asigna á los que alivian sus penas con la idea de que muchos sufren otras iguales.

Citamos tan sólo el caso para corroborar que las mismas causas producen idénticos efectos, y que la crítica es muy sencilla desde la mesa de las redacciones ó desde los sillones de un casino; así como los errores pueden reproducirse cuando al escribir ó hablar no se atiende a la voz del patriotismo, y se escuchan en cambio los dictados del egoísmo y de la presunción.

El mal, por otra parte, es antiguo, y siempre existieron esos censores severísimos de los que están combatiendo lo mejor que pueden, dadas las circunstancias, que han puesto en duda la gloria de los jefes militares y hasta el valor de los soldados de la Patria, que no escasean para ella su sangre generosa.

El último número de la cultísima revista ilustrada *Por esos mundos* inserta un soneto de los tiempos de las Cortes de Cádiz, cuyo centenario va á cumplirse, en el cual se fustiga á los que entonces empleaban sus ojos en criticar á los bravos que llevaban cuatro años de sangrienta lucha con las huestes agueridas del gran Napoleón, y cuyos esfuerzos lograron conservar la independencia española.

Tales cosas son perfectamente humanas y no revisten gran importancia.

Los que se hallan á la cabeza de una fuerza y asumen la responsabilidad de su dirección no pueden dejarse influir por esos críticos del género barato.

Los subordinados podrán sentir, como su jefe, una leve mortificación de amor propio; pero no modificarán su conducta por esas procañadas.

La moral de uno y otros tiene que estar siempre muy por encima de la pequeñez que significaría el tomar en cuenta censuras hechas con tan poca base y tan caprichoso fundamento.

Y si se dejan á un lado las simples conversaciones para fijarse solamente en los escritos que la Prensa acoge en esas circunstancias, puede observarse que los móviles de semejantes críticas suelen estar reducidos á dar relieve á una personalidad sin mirar las consecuencias, porque estamos muy lejos de hacernos cargo de otros menos santos que andan de boca en boca, y de los cuales no podemos hacernos eco.

La razón se impone siempre al final y la opinión sensata sabe muy bien separar la paja del trigo.

Disfrutan, pues, los que así proceden de la triste satisfacción de desahogar su despecho. Los demás nos quedamos con la muy justificada del deber cumplido, que sienten al unísono los soldados italianos y españoles que combaten en África y los que en ambas penínsulas contemplan esa obra y esperan su turno cuando se les ordene.

Los estudiantes soldados

Por el ministerio de Instrucción se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente: «Los alumnos oficiales y no oficiales de

Universidades, Institutos, Escuelas Normales y especiales de este ministerio que, teniendo matrícula pendiente, no pudieron presentarse á examen en los de Septiembre ni en los extraordinarios de Diciembre ni puean verificarlo en los ordinarios del presente curso, por haber tenido que incorporarse al Ejército de operaciones en África, conservarán por plazo ilimitado el derecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscritas, entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que, por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados, cesen los motivos en que la presente disposición se funda.»

La bandera de combate del "España,"

El DIARIO DE LA MARINA, secundando la noble iniciativa de nuestra hermosa Soberana, abre la suscripción para que en sus oficinas puedan depositar su cuota las señoras que deseen contribuir á la realización de la idea de S. M. la Reina Victoria.

La cuota máxima será una peseta, y los suscriptores han de ser mujeres, no hombres. Lo que advertimos en respuesta á algunas consultas que se nos han hecho.

Nuestros colegas de Madrid y provincias, cualquiera que sea su filiación política, y los establecimientos de todas clases que deseen cooperar á este patriótico fin, deben abrir suscripciones entre sus lectoras y clientes, y cuando tengan recaudada una suma de alguna consideración, transferirla á la cuenta corriente que para este fin se abrió dentro de unos días en el Banco de España.

El sobrante de la suma recaudada se aplicará á un fin benéfico.

Las negociaciones franco-españolas

Anoche, en los Circuitos diplomáticos y entre quienes prestan atención á los problemas internacionales, mostrábase gran curiosidad por saber noticias de París, ya que en el Consejo de ministros el Gobierno francés habría de acordar la contestación á la nota española sobre las negociaciones marroquíes.

Alguna referencia pretendía relacionar con este asunto la visita que ayer hizo nuestro embajador Sr. Pérz Caballero á M. Poincaré. No hay relación alguna ni podía haberla. La visita fué hecha para darle el pésame, en nombre del Gobierno español, por la muerte de M. Brisson.

Anoche el Sr. Canalejas no tenía noticia alguna de la reunión de los ministros franceses. Acaso de madrugada tuviese alguna referencia, porque mantuvo cordial conversación con M. Geoffroy en el baile de la Embajada inglesa.

Por nuestra parte, sólo podemos decir, ateniéndonos á informes telegráficos de esta madrugada, que el Consejo de ministros se celebró, que el Gobierno francés acordó la respuesta á España y que los miembros de aquel Gabinete se encerraron en reserva impenetrable.

Sin embargo, debemos consignar, sin que sepamos el fundamento de las mismas, que las impresiones sobre la negociación se acentúan en sentido optimista.

En el ministerio de Estado no se tenía ayer tarde noticia alguna del Consejo de ministros celebrado en París.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Entró de arribada en San Roque el «Laya». Fondó en Bayona, saliendo poco después, el «Delfín».

El «Carlos V» saltó de Chafarinas para Melilla, en donde fondó.

Saltó de los caños de la Carraca el «Ponce».

Reales órdenes.

Dispone que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y el capitán D. Diego Sanjuán pasen á Inglaterra á desempeñar una comisión del servicio.

Ascendiendo al segundo vigía de semáforos D. Juan Carrasco.

Destina á la Comisaría del arsenal de El Ferrol al contador de navío de primera don Baldomero Soto.

Concede licencia al ídem D. Emilio de Páredes.

Ídem íd. al contador de navío D. Enrique Bruquetas.

Dispone embarque en la escuadra el contador de navío D. Juan Vilagrán.

Nombra ayudante del general de Ingenieros D. Manuel Rodríguez al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Soto.

Telegramas de la costa

El duque de Orleans.

Barcelona, 16. Esta mañana, á bordo del «Príncipe Humberto», ha llegado el duque de Orleans, que está á la marcha á Génova.

Paulhan y su hidroplano.

San Sebastián, 16. Mañana llegará desde Hendaya el aviador Paulhan con su hidroplano.

El miércoles, jueves y viernes próximos hará experiencias en la bahía de la Concha con su aparato.

Paseos militares.

Cádiz, 16. Los regimientos de Pavía y Alava han empezado hoy sus paseos militares por la carretera de San Fernando.

El «León XIII».

Cádiz, 16. Comunica el capitán del vapor «León XIII» que mañana miércoles confía en llegar á Santa Cruz de Tenerife.

Recompensas á los marinos.

Cádiz, 16. Se ha recibido una Real orden del ministerio de Marina pidiendo la relación del personal que presta servicio en Marruecos, para examinar los méritos que tienen para que se les acuerden recompensas.

Las deficiencias del «Recalde».

Cádiz, 16. Varios operarios de la Casa constructora de nuestra escuadra vendrán de Cartagena á realizar trabajos de reparación en las máquinas del «Recalde».

parecen confirmarse las deficiencias de ese buque y las de otros concluidos en la Carraca, y se advuce que en tal sentido han informado marinos tan prestigiosos como el Sr. Gutiérrez Sobral.

El «Montevideo».

Cádiz, 16. Concluidas las reparaciones realizadas en el vapor «Montevideo», ha zarpado con rumbo á Génova.

El presupuesto de Marina.

Cádiz, 16. Preocupa en Cádiz la rebaja en las consignaciones del presupuesto de Marina, temiendo que no se incluyan las partidas necesarias para realizar en el arsenal de la Carraca obras que respondan á las necesidades de la nueva escuadra.

Contestación del Rey.

Alicante, 16. Se ha recibido una carta del mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, en la que agradece S. M. el ofrecimiento de Alicante de construirle un chalet regio; pero que no lo acepta para no aumentar los gastos que tiene esta población.

El contralmirante Márquez

Recuerdo de sus subordinados.

El primer médico de la Armada D. Florentino Cebrían Jimeno, que hasta hace poco perteneció á la dotación del crucero «Cataluña», entregó ayer al contralmirante Márquez y Solís, en nombre y representación de los oficiales de dicho buque de guerra, una feja de gala con sencilla dedicación en placa de plata, delicado recuerdo con que obsequian al que dos días ha dejó de ser su comandante.

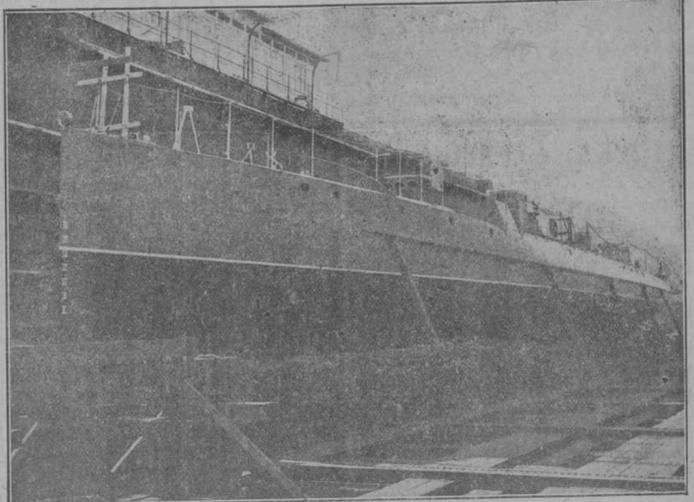
La sobresaliente personalidad del hoy contralmirante Márquez en la Marina, personalidad unánimemente reconocida, nos exige de todo elogio. En la mente de todos está, por lo reciente todavía, su acertada gestión en el difícil y conpliado problema de la ocupación de Larache y Alcazarquivir, operaciones llevadas á cabo tan acertadamente, que merecieron un caluroso elogio del jefe del Gobierno.

Más recientes están aún los importantes servicios prestados por el «Cataluña» en la campaña del Rif.

Durante el tiempo que el contralmirante Márquez mandó el «Cataluña» fué condecorado personalmente por M. Fallières con la Legión de Honor; personalmente también por S. M. Británica Jorge V con la Real Orden de Victoria de Inglaterra, y por el Gobierno de Su Majestad con la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

El obsequio con que los subordinados del Sr. Márquez acaban de distinguirlo realiza una vez más su valía, demostrando que supo encontrar la difícil armonía entre los rigores de un mando de mar y el cariño de sus inferiores, haciendo que todos fueran verdaderos camaradas.

Los guardias marinos de la República de Colombia, que á bordo del «Cataluña» cursan sus estudios para oficiales, han obsequiado



LA NUEVA ESCUADRA.—Cañonero «Bonifaz».

también al Sr. Márquez con un rico bastón de mando.

El DIARIO DE LA MARINA se adhiere de corazón al homenaje tributado al contralmirante Márquez y Solís.

CATASTROFE MARITIMA

La pérdida del "Titanic,"

Mil abogados.—200 millones perdidos. Telegrafista estoico.

Londres, 16. Las noticias últimamente recibidas rectifican todas las anteriores, relativas al salvamento del «Titanic» y de su tripulación.

El colosal trasatlántico pudo mantenerse á flote muy pocas horas después de su choque con los témpanos de hielo.

De estos instantes terribles, de estas mortales horas se tienen, aunque confusas, algunas noticias. Casi hasta el momento mismo en que el «Titanic» desaparecía bajo las aguas estuvo su telegrafista, con un estotismo admirable, expidiendo radiogramas. Ya después de la media noche decía en su despacho, el último: «Nos hundimos por momentos.»

A las dos y veinte de la madrugada desaparecía bajo las aguas la proa del «Titanic».

Cálculo sobre el número de víctimas.—Intormes de la Casa armadora.—Un radiograma del «Olympic».

La Compañía White Star estima que de los 2.200 pasajeros que iban á bordo del «Titanic», sólo unos 676 se habrán salvado de la catástrofe.

Los informes facilitados por la Casa armadora, á las ocho y cuarenta de la noche última, reconocen que es inmenso el número de víctimas.

El «steamer» «Olympic» comunica que el vapor «California» había llegado al rayar el alba al lugar de la catástrofe y que sólo había encontrado ya restos del buque naufragado.

Confirma que el «Titanic» se hundió á las dos y veinte de la mañana, y que habían sido salvadas unas 675 personas, tanto de la tripulación como del pasaje, aunque la mayoría de los salvados eran mujeres y niños.

Terminaba su radiograma el «California» diciendo que permanecerá recorriendo aquellas aguas para ver si puede encontrar más supervivientes.

Barcos con naufragos á bordo.—Pasajeros españoles ahogados.

Asegúrase que en Nueva York se ha recibido un radiotelegrama de Cape Race, el que enumera los nombres de 60 supervivientes, entre los cuales figura Mr. Bruce Ismay, copropietario de la línea White Star.

Un despacho de Saint John (New Foundland) comunica que el «Virginia» está camino de aquel puerto, lo que hace suponer que tiene naufragos á bordo, pues iba ya camino de Europa.

Por último, otra comunicación radiotelegráfica asegura que el buque «Carpathia» ha tomado rumbo para Nueva York, llevando á bordo 868 supervivientes del «Titanic», la mayoría de ellos mujeres y niños.

Además, el «Lloyd» ha recibido un despacho de Montreal, que dice haber sido salvados 675 pasajeros y 200 tripulantes.

Entre los pasajeros que han perecido á consecuencia del naufragio figuran los siguientes españoles:

D. Ramón Artabagatieneta, D. H. S. Julián, D. Víctor Peñasco y señora, D. José

Brito, D. Florentino, D. Emilio y doña Asunción Durán y D. Julián Padrós.

En la Cámara de los Comunes.

Al abrirse ayer la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, presa de honda emoción, dió cuenta del naufragio del «Titanic» y declaró no tener palabras para expresarse porque el esupor y el dolor le acoogaban. Pronunció, sin embargo, breves frases, poniendo de manifiesto su admiración por los pasajeros y tripulantes que se sacrificaron para salvar á los más débiles.

Aplausos unánimes acogieron las palabras del presidente del Consejo.

Ocho multimillonarios ahogados.—El cargamento del «Titanic».

He aquí la lista de los millonarios que han perecido en el naufragio y la cifra aproximada de sus respectivas fortunas:

Coronell, 750 millones de francos; Strauss, 250; Alfreda Vanderbilt, 575; Widener, 250; Guggenheim, 575; el coronel Roebring, 125, y Tallarh, 50.

En total, 2.275.000.000 de francos poseían estos ocho naufragos.

Las pérdidas materiales son realmente fabulosas: aparte del coste del buque, que se elevaba á 50.000.000 de pesetas, el cargamento contenía diamantes por valor de 25 millones, y tres millones en perlas pertenecientes á una dama americana.

Si, como es probable, no se logra salvar el cargamento, el siniestro proporcionará á las Compañías de Seguros enormes desembolsos.

Entre las víctimas de la catástrofe figura W. T. Stead, uno de los más famosos publicistas de Inglaterra y Norteamérica, director de la *Review of Reviews* y fundador de la *American Review of Reviews*, espíritu audaz que últimamente se lanzó á curiosas experiencias espiritistas.

Era una personalidad eminentísima, no sólo en el mundo del periodismo, sino en la política y en la sociedad británica. Su semejanza no cabe en los rápidos apuntes de un telegrama. Pero es imposible dejar de recordar que hizo en favor de la paz universal grandes campañas que le habían valido la gratitud del mundo.

Las obras de los puertos

Personal incultivo.

Es sabido que en las Juntas de las obras de los puertos prestan servicio, en concepto de técnicos, ingenieros de Caminos, ayudantes, sobrestantes y delincentes.

Hasta la fecha, es condición obligatoria que los ingenieros pertenezcan al escalón oficial, además de poseer el título de tales ingenieros de Caminos; pero no ocurre lo mismo con los individuos que figuran en dichas obras como ayudantes, sobrestantes y delincentes, porque, en general, actualmente, los que como tales prestan servicio son prácticos que no han llegado á obtener título oficial de ningún género.

Hace unos meses, la Asociación de ayudantes de Obras públicas solicitó del ministerio de Fomento que no pudieran prestar servicio en las Juntas de obras de los puertos, en calidad de ayudantes, los que no tengan título oficial.

A esa solicitud se adhirió el sobrestante y delincente de Obras públicas, y el Negociado del Personal del ministerio de Fomento informó favorablemente la petición, que después pasó á informe del Consejo de Obras públicas.

Este alto Cuerpo consultivo ha despedido ya el oportuno expediente, informándolo en el sentido que procede acceder á lo solicitado

en diferentes instancias por individuos de los Cuerpos de ayudantes, sobrantes y delincuentes de Obras públicas, y, en su consecuencia, dictar una disposición en virtud de la cual las plazas de sus respectivas clases que en lo sucesivo vayan quedando vacantes en el servicio de las Juntas de obras de puertos deban ser cubiertas por individuos de dichos Cuerpos, sin perjuicio de dejar integras á las expresadas Juntas las atribuciones conferidas á las mismas en los artículos 22 y 39, apartado segundo, de su reglamento.

Es de suponer que el actual ministro de Fomento se conformará con el dictamen del Consejo de Obras públicas, porque ya existe el precedente de los toreros de ferros, á favor de los cuales se dió no hace mucho una disposición análoga.

El Kaiser, árbitro

Hace algún tiempo que el médico mayor Sambeth, de Deutz, fué gravemente ofendido por el doctor Schum en un asunto de orden profesional.

Fueron á los Tribunales, y Sanum fué condenado á una multa de cien marcos.

Sin embargo, esta solución no satisfizo á los compañeros del médico, que consideraban que, siendo militar, debía batirse con su ofensor.

Sambeth negóse á ello, alegando que los Tribunales habían castigado á Schum, y que sus convicciones religiosas le impedían batirse.

—Soy el ofendido—afirmaba.—No merezco la injuria. La justicia del Imperio lo ha declarado así. Me declaro satisfecho.

Por su parte, Schum, que además de médico es oficial de Infantería y pertenece á la reserva, afirmó altamente que estaba dispuesto á batirse con Sambeth.

Los compañeros de éste se constituyeron en Tribunal de honor.

Hubo, entre los jueces, divergencias, y acordaron, para evitarlas, nombrar al Kaiser árbitro.

Y he aquí el fallo dictado por Guillermo II: «No quiero pronunciarme sobre el fondo de la cuestión.

Sin embargo, como un oficial que no participe de la opinión de sus camaradas sobre el duelo no sabría conservar sus títulos y su rango, y como el doctor Sambeth no ha dado á su adversario ningún motivo para que éste le ofenda, quiero permitir á Sambeth que solicite inmediatamente el retiro.»

Lo más extraño en este fallo es que las leyes del Imperio prohíben terminantemente el duelo y lo castigan con severidad.

Por otra parte, una ordenanza del 1.º de Enero de 1897 invita á los oficiales á presentarse, cuando son ofendidos, á una reparación amistosa que evite todo desafío.

Actualmente se da el caso de que cuando un oficial se bate se le encierra en una fortaleza, y cuando no se bate se le expulsa del Ejército.

Por todo eso la sentencia dada por el Kaiser en el asunto Sambeth-Schum es discutidísima por la Prensa alemana.

Notas militares

Velada necrológica.

Con numerosa concurrencia de generales, jefes y oficiales del Ejército, entre los que se destacaba una nutrida representación del Cuerpo de Inválidos, celebróse anoche la velada necrológica dedicada á la memoria del infortunado teniente coronel D. Agustín Luque y Maraver.

Presidiendo el acto el vicealmirante Concas, teniendo á su derecha al general Sr. Martín Arrúe, y á su izquierda al general de brigada Sr. Primo de Rivera.

Comenzó la velada con la lectura de varios telegramas de adhesión, entre los que figura uno del teniente general D. Julio Domingo Bazán, y seguidamente pronunció una elocuente oración, en justificación del homenaje, el general Martín Arrúe.

Leyó después un notable trabajo el capitán de Infantería Sr. Castro, compañero de promoción del finado, poniendo de manifiesto los elevados ideales de Agustín Luque.

El general Carvajal, en un elocuente discurso, plató de mano maestra el concepto que aquél tenía del compañerismo, dando seguidamente lectura de unos sentidos versos del teniente coronel y reputado escritor D. Ricardo Donoso Cortés.

El general Primo de Rivera explicó con fácil palabra el trabajo meritorio desarrollado por Luque con singular laboriosidad y competencia. El comandante de Inválidos señor Moll leyó después unas cuartillas expresando el sentimiento del Cuerpo por la pérdida del digno compañero.

El capitán Matilla leyó una sentida adhesión de los músicos mayores, unos versos del Sr. Jackson Veyán y otros suyos, ambas composiciones muy bien hechas, y terminó el capitán Sr. Ruiz Benítez de Lugo con unas frases llenas de afecto para el finado, expresando que el acto no era producto de una Comisión gestora, sino que había surgido su idea espontáneamente, por cariño.

Dió lectura á una carta muy sentida del general Luque agradeciendo el homenaje á su hijo, y manifestó luego que González Pola

entregaría un busto de Agustín, que proponía se donase á la familia.

Resumió y dió las gracias á todos el general Concas, dándose por terminado el acto después de las once y media.

A la derecha de la presidencia estaba colocado en artístico marco tallado un retrato al óleo del teniente coronel Luque, hecho por el capitán Sr. Morelli, por encargo del Cuerpo de Inválidos, que lo dedica al huérfano de este jefe.

La obra, por su factura, parecido y expresión, mereció generales elabanzas.

El general López Domínguez.

Hoy hace un año que falleció el caballero, el 1.º y el consiguiente general D. José López Domínguez.

Era un ilustrado y pundonoroso militar, de trato afabilísimo, de esmerada educación y de una cultura general que le hacía apto para los más altos puestos políticos y militares.

Nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del que fué un buen soldado, un patriota y un cumplido caballero.

DE MELILLA

Otra vez el temporal.—La posición de Tílaso.—Toma de posesión.

Melilla, 16.

A causa del violento temporal, el correo, que á duras penas pudo desembarcar la correspondencia, tuvo que marchar á Málaga á las doce de la mañana sin pasajeros.

Los demás barcos maroharon á refugiarse en Chafarinas.

Ha llegado el general Rodríguez Sánchez-Espínosa, que tomará el mando de la primera brigada de la quinta división.

Se ha suprimido la posición de Tílaso, que por quedar á retaguardia de Sammar resultaba inútil.

Firma del Rey

DE MARINA

Real decreto cesando de presidente de la Junta facultativa y jefe de los servicios de artillería en el apostadero de Cádiz y nombrando jefe de servicios en la Inspección general y jefatura de construcciones de artillería al general de brigada D. Daniel González.

Idem id. nombrando presidente de la Junta facultativa y jefe de los servicios de artillería en el apostadero de Cádiz al general de brigada D. Elias Iriarte.

Idem id. disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Miguel Márquez y Solís quede en situación de cuartel.

Propuesta de mando de la comandancia de Marina de Villagarcía á favor del capitán de navío de la escala de tierra D. José María de Ariño y Michelena, por retiro de él del mismo empleo D. Manuel Quevedo Sueyra, que desempeñaba dicho destino.

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Juan Gobantes cese como vocal de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción y pase á la sección de reserva por edad.

Ascendiendo al coronel de Infantería don Cayetano Alvear y Ramírez de Arellano.

Concediendo la María Cristina al comandante de Artillería D. Antonio Corzanego en permuta de su empleo por mérito de campaña.

Idem gran cruz roja, pensionada, á los generales de brigada D. Juan Pereyra y don Francisco Villalón.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de la Reina al coronel D. Francisco Perales Vallejo.

Idem el de Caballería de Alcántara á don Mariano Prastamero.

Nombrando Interventor de la sexta región al Interventor de distrito D. Mariano Lalba.

Idem de Gran Canaria al comisario de primera D. Javier Obregón.

El mando del 18.º tercio de la Guardia civil al coronel D. Jacobo Fenech.

Los de las comandancias de Salamanca, Oviedo, de Caballería del 14.º tercio, Alcantara, Badajoz, Granada, Albacete, Pontevedra, Santander y Córdoba á los tenientes coroneles D. Carmelo Rodríguez, D. Juan Ortega, D. Vicente García, D. Julio Pastor, D. José Lobato, D. Manuel Esperano, D. Federico Norberto, D. Salvador Millán, D. Juan Valls y D. Manuel Ros, respectivamente.

Concediendo el hábito de Santiago á don Mariano Telles Girón, duque de Escalona.

Concierto en el Español

Lo dió ayer tarde, ante escogido y no escaso auditorio, honrado con la presencia de S. A. R. la infanta doña Isabel, el joven y notable pianista José Cubiles, primer premio de este Conservatorio, que se trasladó á París para continuar en él de la capital de Francia la carrera con tan brillantes pronunciamientos emprendida en Madrid, y quiere llevar por delante el «placet» de un público considerado como el más severo y descontentadizo del mundo.

El joven Cubiles, que al terminar sus estudios conquistó el premio extraordinario de la Casa Estela, distinción reservada al mérito sobresaliente, y que apenas salido de las au-

las goza ya de envidiable reputación, hizo ayer cumplido honor al predicamento que tiene entre críticos musicales y parlitos.

Y el público dió su anclon supremo al título que le habían adjudicado inteligentes y maestros.

De Grieg, Liszt, Schumann, Beethoven, Chopin y otros compositores de esta laya eran obras que interpretó, poniendo en la ejecución prodigios de mecanismo, avalorado por una justeza de expresión y un sentimiento insuperables.

El público no dió paz á las manos, y la generosa infanta debió de retirarse satisfecha de las excepcionales facultades de su protegido.

Fué un éxito clamoroso el que obtuvo, y no creemos aventurado augurar que el de ayer es el prólogo de los muchos que le esperan.

Los Reyes en los Asilos

Los Reyes inauguraron ayer mañana los Comedores gratuitos y Albergue nocturno que llevan el nombre de Fernández Latorre y que han sido construídos en la calle de Galileo, 34, por la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

El edificio estaba engalanado con colgaduras de los colores nacionales. En la calle de Galileo y las inmediatas se agolpaba enorme público, que aguardaba la llegada de Sus Majestades.

En el interior del edificio esperaban el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso; el gobernador civil, Sr. Alonso Castellón; el presidente de la sección de Mendicidad y vagancia, D. Alvaro López Núñez; el primer teniente de alcalde, Sr. García Millán, en representación del Ayuntamiento; los vocales de la mencionada sección, D. Pablo Becerra, doctores Ulecia, Call y Arosé y Sres. Martín Alvarez, Montilla y Soler; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el vicepresidente de la Junta de protección á la infancia, Sr. Llanos y Torriglia; los padres Calpen y Rivadeneyra; los doctores Tolosa, Latour y Mariscal, y los Sres. Sangro, Figueras y Cubillo.

También se encontraban en el vestíbulo varias distinguidas damas, entre ellas la marquesa de Squillace, la profesora de la Normal señorita La Rigada y las señoras de Rodríguez Mourelo y Soler.

Llegó primero la infanta doña Isabel, que iba acompañada de su dama particular la señorita Margot Bertrán de Lis.

Después llegaron la infanta María Teresa con la condesa de Mirasol, la infanta Luisa con la marquesa de Aguilá Real, y S. M. la Reina Cristina con la duquesa de la Conquista.

Poco después de las once y media llegaron los Reyes D. Alfonso y doña Victoria acompañados de la señorita de Heredia y el ayudante de S. M., marqués de la Ribera.

Los Reyes fueron objeto de una delirante ovación por el numeroso público allí congregado.

El asilo consta de tres pisos. En la planta baja están instalados los comedores, que tienen capacidad para más de 200 personas. Uno de ellos se destina á mujeres y el otro á hombres. Junto al primero se encuentra la cocina, instalada con arreglo á los últimos adelantos, y la habitación para el portero-conserje, que también será un asilado.

En el piso primero están los dormitorios para hombres, mujeres y niños, y las oficinas. En estos dormitorios hay 200 camas de madera, con mantas, y en los especiales hay colchones y ropa blanca.

A preguntas de S. M., manifestó el señor López Núñez que diariamente se repartirán las 200 comidas á aquellas personas que se consideren más necesitadas, como por ejemplo, madres que den lactancia, mujeres en estado interesante y niños débiles.

Las comidas se darán mediante bonos que facilitará la secretaría de la Junta, que tiene sus oficinas en el Gobierno civil.

Se ha tomado todo género de precauciones para la desinfección del local, que realizará diariamente el Laboratorio municipal. Asimismo todos los días, por la mañana, visitarán á los pobres recogidos un médico y un practicante con objeto de vigilar y curar á los enfermos.

En previsión de que alguno de éstos tuviera una enfermedad contagiosa, se ha instalado en el piso superior, junto á la azotea, una habitación especial, con una sola cama, para que, de este modo, pueda quedar el enfermo aislado.

El Rey hizo grandes elogios de todas las dependencias y quedó muy satisfecho del resultado de su visita. Tuvo mucha curiosidad D. Alfonso en saber de qué se componían las comidas, y se le contestó que de sopa y un abundante cocido con carne y chorizo.

El establecimiento comenzará á funcionar hoy mismo, y hay ya muchas petulaciones de ingreso.

Una vez terminada la visita al nuevo asilo, quiso el Rey ver, sin avisar previamente, el de Vallehermoso (antes San Bernardino), y quiso, además, trasladarse á pie.

Advertido el público de lo que ocurría, siguió á S. S. MM., ovacionándoles frenéticamente.

Los Reyes é infantes visitaron primeramente la capilla del asilo, ante cuyo altar permanecieron orando breves instantes, dirigiéndose luego á uno de los pabellones, donde

fueron recibidos por todos los niños, que cantaron un «Himno al trabajo», compuesto sobre la música de la «Novena sinfonia» de Beethoven.

El Rey conversó con algunos de los asilados, encontrando á todos ellos fuertes y saludables.

Cuando S. S. MM. y AA. se trasladaban de uno á otro pabellón, una infeliz joven, llamada Margarita Enriquez, hija de un jefe militar, se acercó al Rey, pidiéndole una colocación en los talleres militares, y contándole una lastimosa historia de desdichas, que impresionó vivamente á S. M.

Don Alfonso mandó al Sr. Alonso Castellón que tomara nota del nombre de la desgraciada muchacha, á la que ofreció socorrer.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales

Ayer se nos comunicó la siguiente nota: «Es muy lamentable que continúen algunos periódicos sustentando la opinión de que el asunto de los ingenieros industriales debe discutirse manteniendo antes, á toda costa, la disciplina escolar; nosotros creemos que nuestra actitud ha quedado suficientemente justificada con las notas que han sido publicadas en la Prensa.

El asunto no debe ya discutirse, sino que debe realizarse, pues viene discutiéndose desde los comienzos de este curso, y estamos convencidos de que la razón está de nuestra parte, no sólo por ideas propias, sino porque así lo han asegurado, desde que el Sr. Calbetón ocupaba la cartera de Fomento, tres ministros de este departamento y dos de Instrucción pública. Por otra parte, si el asunto es á discutir, deben anularse mientras dura la discusión todas las disposiciones ministeriales cuyos efectos tratamos de evitar, pues de no hacerlo así, las cosas pasan como si la discusión se hubiera resuelto desfavorablemente á nosotros.

Conviene hacer constar además que no creemos que pueda nunca obligarse á los alumnos de la Escuela Central á escuchar las explicaciones de Mécanica ó Electricidad entre las melodías y cantos de los ciegos, ni á realizar las prácticas de laboratorio en un local ruidoso y sin condiciones de ventilación; sólo cuando el Gobierno proporcione á los alumnos locales convenientes es cuando podrá obligarse á éstos que asistan á sus clases.

Por último, ya que tanto se trata de robustecer el principio de autoridad, que somos los primeros en reconocer, recordáremos que en la ley de Presupuestos de 1895 y en los Reales decretos de 5 de Diciembre de 1894 y de 16 de Septiembre de 1895 se dispone que por el Gobierno se dicten las disposiciones conducentes á que los poseedores de títulos militares puedan ejercer su carrera en trabajos particulares, sin autorizar nada en lo que á organizamos oficiales se refiere, y como estas disposiciones no han sido dictadas todavía, claro es que, ó no deben expedirse títulos militares, ó ellos no deben autorizar para ejercer las profesiones de Ingenieros civiles.

El Consejo de Estado es de opinión, además, que estos títulos sólo han de autorizar para ejercer en la industria privada, y que no deben expedirse sino cumpliendo previamente lo dispuesto en la anterior ley y decretos; y en estas condiciones creemos que nadie puede tachar de rebeldes á unos alumnos que abandonan su carrera, exponiéndose á los castigos de su reglamento, y aun á la pérdida total del curso, cuando desde 1894 hasta nuestros días vienen todos los Gobiernos expidiendo los títulos de que se trata, sin haber dictado las citadas disposiciones y sin riesgo ninguno por su parte, buscando tal vez la benevolencia de los individuos que pertenecen á Institutos armados.—La Comisión.

Madrid, 16 de Abril de 1912.»

Cataratas "Mac Leod,"

Que una mujer, llevada de ánimo varonil, ó ambiciosa de gloria, ó bien por el impulso de la curiosidad propia de su sexo, se arriesgue á los peligros é incomodidades de un viaje á países lejanos y no fácilmente accesibles, es cosa, si no frecuente, desprovista al menos de toda novedad; pero que una joven bella, elegante y habituada á las comodidades y al regalo de la alta sociedad se exponga á los mismos azares por ver tan sólo la tumba del hombre á quien amó, constituye caso tan raro en estos tiempos de positivismo, que bien merece dedicarle algunas líneas.

(Esto que decimos acaba de hacerlo una linda muchacha escocesa. Miss Oliva Mac Leod, hija de un noble caballero que ha sido por mucho tiempo subsecretario de Escocia. Miss Mac Leod era la prometida del teniente Boyd Alexander, intrépido explorador inglés que, después de varias expediciones por tierras africanas, entre ellas una muy interesante al pico de Santa Isabel, en Fernando Poo, en Abril del año pasado, fué asesinado por los indígenas del país de Wadai, al Este del lago Chad. Tan pronto como llegaron á Europa las noticias de la muerte del viajero, su novia quiso saber lo que había sido del cadáver del hombre amado, y en cuanto averiguó que se le había dado sepultura en el pueblo inglés de Maifoni, junto al lago antes citado, decidió ponerse en camino para colocar sobre la tumba una pequeña cruz

de mármol. Sir Reginald Mac Leod, padre de la resuelta joven, se opuso con todas sus fuerzas á tan singular propósito; lo mismo hicieron los demás parientes y amigos, y hasta el Gobierno, tomando extraordinariamente cartas en el asunto, quiso hacer desistir á la muchacha de su descabellado proyecto. Mas todo fué en vano. Miss Mac Leod, fiel á la memoria del explorador, quería sacrificar á ella su debilidad de mujer, las comodidades de su casa; quería poner el pie donde él llegó. Y, firme en su decisión, hace nueve meses partió para la desembocadura del Níger, en compañía de dos fieles amigos, los esposos Talbot.

Miss Mac Leod ha llevado á feliz término su acto de abnegación, y acaba de regresar á Inglaterra después de recorrer seis mil kilómetros de tierras salvajes, y en su mayor parte inexploradas, salvo por aquel sobre cuya tumba iba á llorar. La mayor parte de este recorrido hubieron de hacerlo la viajera y sus dos compañeros á pie ó á caballo; largas distancias se recorrieron por terreno pantanoso, con agua y tango hasta la rodilla. Desde luego, Miss Mac Leod y la señora de Mr. Talbot son las primeras mujeres blancas que han penetrado en aquellos países.

Aparte del móvil que ha dado lugar al viaje de Miss Mac Leod, éste ha sido notable por muchos otros conceptos. Durante la travesía del Chad que duró ocho días, los expedicionarios tuvieron ocasión de hacer conocimiento con los budistas, salvajes que hacen una vida semicuadrada, cruzando el lago velozmente ayudados por unos flotadores en forma de pequeños esquifes, que llaman «ambatch». Puesto á caballo sobre su flotador, remando con los brazos, un budista hace sin gran esfuerzo quince kilómetros por hora. Los viajeros vieron también las rocas de Jach-el-Jamit, donde la tradición indígena supone que se detuvo el arca de Noé después del diluvio. En otro tiempo ofrecían allí sacrificios humanos, y todavía hoy se celebran peregrinaciones en las que se sacrifican miles de cabezas de ganado.

La expedición, inspirada por el amor, ha tenido, sin embargo, un resultado práctico para la geografía, habiéndose realizado durante ella el descubrimiento de las cataratas de Mao Kabi, misteriosos saltos de agua que los indígenas creían encantados y custodiados por un ejército de jirafas. Hasta ahora ningún hombre blanco había visto estas cataratas, como no fuese el mismo Boyd Alexander, si bien su triste fin no le permitió dar cuenta de su descubrimiento. Hállase dicha maravilla natural en territorio francés, y al entrar en éste la viajera escocesa, el representante del gobierno de Francia, M. Bertaut, se ofreció galantemente á dirigir una expedición con objeto de que cupiese á aquella la gloria que su prometido no ha podido gozar. Las cataratas, en efecto, fueron halladas á pesar de la oposición de los indígenas, que auguraban los más espantosos castigos para quienes cometiesen semejante profanación. Al llegar á ellas, los negros de la caravana se arrojaron de bruces al suelo, considerando que estaban en sitio sagrado. En honor de la joven, que con riesgo de su vida llegó hasta allí para cumplir un deber de amor y de lealtad, M. Bertaut ha propuesto que de ahora en adelante estas cataratas se llamen «cataratas Mac Leod».

Cuando los futuros estudiantes de geografía, al examinar el mapa de Africa, encuentren este nombre allá en el fondo del Sudán francés, se les deberá contar la historia romántica de la joven viajera escocesa, que fué á verter una lágrima y á poner una cruz sobre los restos de un mártir de la ciencia.

Notas políticas

De presupuestos.

Ayer tarde, á las siete, fué el ministro de Hacienda á Palacio y celebró con el Rey una entrevista de más de una hora. Los que se enteraron de esta visita la dieron transcendencia, porque extrañaban que se hubiese celebrado después de haber ya visitado al Rey por la mañana el ministro de Hacienda, y con extrañada suspicacia relacionaban con dificultades ó diferencias de apreciación surgidas en la segunda etapa del Consejo de anteañoche en Gobernación.

Es cierto que el Sr. Navarro Reverter estuvo ayer dos veces en Palacio, pero por la mañana fué con el Sr. Barroso por corresponderles despachar con Su Majestad, como martes, y la segunda entrevista se efectuó por el deseo del Rey de seguir enterándose parcialmente del curso de los negocios públicos en cada departamento.

El Sr. Navarro Reverter hizo al Rey una detallada relación del desenvolvimiento del plan económico en cada uno de los ministerios, y expresó su juicio acerca de la estructura de cada uno de aquéllos.

Telegrama de pésame.

El conde de Romanones, como presidente del Congreso, ha dirigido un telegrama al vicepresidente de la Cámara francesa, M. Etienne, dándole el pésame, en nombre de la Cámara popular española, por la muerte de M. Brisson.

Lo que dice el presidente.

Esta mañana, al recibir a los perlo llistas, el presidente del Consejo no tenía noticia ninguna de política interior que comunicarnos.

Política internacional.

Hasta el momento de visitar esta mañana al jefe del Gobierno éste nada sabía aún del resultado del Consejo de ministros celebrado en París para contestar a la nota de nuestro Gobierno.

Anoche visitó el Sr. Canalejas a los Sres. Bunsen, embajador de Inglaterra, y Geoffray, embajador de Francia, quienes tampoco tenían noticia ninguna concreta de la contestación del Gobierno francés.

Tampoco sabía nada nuestro ministro de Estado, a quien visitó el Sr. Canalejas con idéntico motivo.

Acaso en todo el día de hoy se reciba alguna noticia definitiva de tan interesante asunto.

La catástrofe del «Titanic».

El Sr. Canalejas se hallaba esta mañana tristemente impresionado por la tremenda desgracia ocurrida a dicho trasatlántico.

Es, en efecto, la más grande de cuantas han ocurrido en estos tiempos por el número de víctimas que ha ocasionado este naufragio.

El Sr. Canalejas recibió del ministro de Estado la noticia de los muertos en el siniestro, y entre éstos figura un pariente del jefe del Gobierno, el señor don Víctor Peñasco, que, con su señora y una doncella, embarcaron en dicho trasatlántico y no figuran en la lista primera de los salvados, aunque, según noticias de la Compañía, aún espérase rectificación del número y nombre de las víctimas.

Con este motivo el Sr. Canalejas, sumamente afectado, visitó al Sr. García Prieto por si éste tuviese nuevas referencias.

Elogióse, y el Sr. Canalejas tuvo palabras de gran encomio, la alteza moral que revela el hecho de que todos los hombres que iban a bordo sacrificasen sus vidas para salvar las de las mujeres y niños. Es un alto ejemplo de amor a la humanidad, que enaltece a quienes lo realizaron.

Combinación de gobernadores.

Mañana quedará al fin ultimada la tan debatida combinación.

Entre los que serán nombrados figurará, con toda seguridad, nuestro querido compañero en la Prensa, redactor del «Heraldo de Madrid», Sr. García Plaza.

Consejo de ministros.

Mañana, como jueves, se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo, que presidirá S. M. el Rey.

Después celebrarán los ministros un breve consejo para cambiar impresiones respecto de los asuntos de actualidad.

De Hacienda.

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el de Gracia y Justicia para hablar del presupuesto de este último departamento.

Esta tarde celebrarán también una detenida entrevista, relacionada con sus respectivos presupuestos, los ministros de Fomento e Instrucción.

De Gobernación.

Esta mañana ha celebrado con el ministro una extensa conferencia el gobernador de Tarragona para ocuparse en los puntos relativos al próximo viaje a Tortosa de S. M. el Rey.

Los diputados Sres. Lamana y García Berlanga han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos de interés para la provincia de Zaragoza.

Información de Guerra

Matrimonios.

Se han concedido Reales Licencias para que puedan contraerlo el teniente coronel de Infantería D. Antonio Fernández Barreto y el comandante D. Antonio Camacho Bañez.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el mayor de Intendencia D. Emilio Cremata, ascendido a dicho empleo, continúe en la Intendencia en comisión hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

También se ha dispuesto la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra del capitán profesor D. Antonio Santos Andreu.

Al coronel director de la Academia de Infantería, D. Severino Martínez Ando, se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas.

Residencia.

Se le ha autorizado para que fije su residencia en Oviedo, en situación de cuartel, al general de brigada D. Julio Molo.

Fallecimiento.

Ha fallecido el auditor general de Ejército, en situación de reserva, D. Federico Asuret.

Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general Chaou al comandante de Caballería D. José Lájara.

Gratificaciones.

Se ha concedido la gratificación de efectividad a los capitanes de Infantería D. Manuel Vázquez y D. Juan González, y al primer teniente de la Guardia civil D. Emilio Fernández Jiménez.

Vuelta a activo.

Vuelven a activo el capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Santiago Gade, y el de la Guardia civil D. Pedro de Vaca.

Baja.

Se concede la separación del servicio al médico segundo D. Carlos Sáinz de los Terreros.

Concursos de tiro.

Mañana se publicará una Real orden circular para que se efectúen concursos de tiro de combate en las regiones segunda, tercera y cuarta.

Recompensas.

Se ha concedido mención honorífica al capitán de Infantería D. Julio Mongada y al comandante D. Manuel Aceytuno, y cruces blancos del Mérito Militar al capitán de Artillería D. Benito Sardá, comandante de dicha Arma D. Ramón Rexach y teniente coronel de Infantería D. José García Moreno.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS DIA 15 DIA 16

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente 84 70 84 70 Fin próximo 00 00 00 00

Al contado. Serie F de 50.000 ptas. nominales 84 00 84 45

E de 25.000 » 84 05 84 60

D de 12.500 » 84 70 84 60

C de 5.000 » 85 10 85 05

B de 2.500 » 85 15 85 05

A de 500 » 86 00 86 05

G y H de 100y 200 nominales 00 00 86 00

En diferentes series 85 40 86 20

4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00

D de 12.500 » 00 00 00 00

C de 5.000 » 93 15 93 15

B de 2.500 » 00 00 00 00

A de 500 » 93 15 93 15

En diferentes series 98 15 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales 101 35 101 35

E de 25.000 » 101 40 101 40

D de 12.500 » 101 40 101 40

C de 5.000 » 101 40 101 40

B de 2.500 » 101 40 101 40

A de 500 » 101 40 101 40

En diferentes series 101 40 101 40

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 por 100 100 95 101 00

Acciones del Banco de España 449 50 449 50

Idem de la Comp.ª A. de Tabaco 284 00 284 00

Idem del Banco Hipotecario 249 00 000 00

Idem del de Castilla 88 00 00 00

Idem del Hispano-americano 000 00 000 00

Idem del Español de crédito 00 00 00 00

Idem del del Río de la Plata 473 00 473 00

Idem del Central Mejicano 421 00 000 00

Azucareras preferentes 45 00 00 00

Idem ordinarias 00 00 00 00

Idem obligaciones 81 00 80 25

Otros valores. Compañía General Madrileña de Electricidad 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí 00 00 00 00

Idem Id. obligaciones 000 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid 00 00 00 00

Compañía Peninsular de Telégrafos 000 00 00 00

Canal de Isabel II 00 00 00 00

Construcciones metálicas 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid a Ariza 000 00 000 00

Unión de Explosivos 000 00 287 00

Obligaciones Diputación provincial 000 00 000 00

Sociedad Editorial de España.—Fundador 000 00 000 00

Idem Id.—Ordinarias 000 00 000 00

Compañía Madrileña de Urbanización 000 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía 00 00 00 00

Idem por resultados 00 00 00 00

Idem por expropiaciones del interior 00 00 00 00

Idem Id. en el ensanche 30 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero. París, a la vista 7 55 7 55

Londres, a la vista 27 13 00 00

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Triste tina de un juicio.

Hoy ha terminado la vista que en la Sección cuarta se seguía contra Francisco García Ramírez por muerte de Félix Barnejo y robo al mismo de diez pesetas, en la dehesa de Santillana.

El fiscal Sr. Cardenal solicitó en su informe que se impusiese al procesado la pena de muerte.

El abogado defensor, Sr. Serrano Batanero, sostuvo con gran brillantez y maestra habilidad que debía el Jurado apreciar en favor de su representado la extenuante de uso, timbeabilidad, o en su defecto las atenuantes de falta de intención y de ejecutar el hecho en vindicación de una ofensa grave.

No obstante haber contestado en sentido afirmativo los jurados a la pregunta que se les hacía respecto a si el procesado al ejecutar el hecho no se dio cuenta del acto por

falta de raciocinio y discernimiento, éste ha sido condenado a sufrir la última pena.

El fallo causó gran impresión en el público.

EN EL SUPREMO

Un recurso.

Un carretero recibió el encargo de retirar de la estación del ferrocarril un pedido de vino de Jerez, que confundió con otro parecido, entregando éste donde debía de hacerlo de Jerez.

Enterado del error, lo deshizo al día siguiente, sin que nadie fuese perjudicado, siendo, no obstante esto, condenado por estafa.

El letrado recurrente, Sr. Freyre, sostuvo en su informe que en el hecho de autos no empleó el autor medio alguno engañoso y, además, que no ha existido fraude.

R. Dols.

DE PALACIO

Después de despachar con el presidente y los ministros de Guerra y de Marina, ha recibido el Rey a los generales Polavieja, Pando, García Peña, Morales y Perol, teniente coronel de Artillería Sr. Querol, capitán de fragata Sr. Bringas, comandante Chinchilla y tenientes Ibarrola, Aguirre y Minguez.

Antes de la audiencia visitaron a S. M. el capitán general y el general Sánchez Gómez.

La Reina Victoria recibió a doña Pilar Landecheo de Urquijo.

El Rey fué al polo con su ayudante marqués de Casa Davallillo y la Reina paseó con el príncipe de Asturias y la infantita doña Cristina.

TRIPOLITANA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—FLAMBRES DULCES Y PASTAS A 3 PESETAS KILO—BESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pídate tarifa de precios.

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑA.—(Gran rebaja de precios), A las 9, El flechazo, Pequeñeces y La doncella de mi mujer.

PRINCESA.—(moda) A las 9 1/2, Malvaloca.

A las 5, El genio de la comedia, (primera sesión de abono).

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9, (4.º del turno de estrenos), N.º Ammiraglia.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), Las primeras rosas, Amor gracioso y La Goya. A las 11 (doble), Flor de los Pazos. (2 actos).

A las 7, (doble), Puebla de las mujeres.

CERVANTES.—A las 7 (doble), El nido (2 actos). A las 9 3/4 (sencilla), Coda fina.

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 a 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende a domicilio y por correo. — Se aplica la electricidad y se dan masajes.

Usad para escribir limpio la máquina «YOST».—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias rica en ozono con el trioximetileno (formalina).

Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarotes ó jardines, él solo se encarga de la evaporación del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor

ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ. Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. — José Quirós Pérez — Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales. TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle. - Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Gran Bazar de ropas hechas y á medida.—Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 21 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchina, 396; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR,” Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO: En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran Farmacia Tarifa Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía.

acometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.

Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 39. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin **dientes** es imposible hacer una buena **masticación**, y sin perfecta **masticación** es imposible la **digestión**; de aquí la importancia inapreciable de los **dientes**. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y cautchouche de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONÓMICOS.**

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

Antigua Casa Rosell FUNDADA EN 1837

SUCESOR: **R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

ALVAR, 34.—Entrada: San Felipe Neri, 4, entresuelo.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que, por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla carta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.